Datos Generales

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	1/10/2020 A 30/10/2020			
¿Se reporta algun desempeño deficiente o a mejorar?	SI	X	NO	
PORCENTAJE DE EJECUCION	**Física**		**Presupuestal**	
	47.0%		27.0%	

Datos del Supervisor

Nombre del supervisor	SONIA GISELLE TOVAR JIMENEZ
Dependencia	SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Cargo	SUBDIRECTOR(A) PARA LA VEJEZ
Localidad	NIVEL CENTRAL - EDIFICIO SAN MARTÍN
Apoyo supervisión	SANDRA MARIA VIVEROS LANCHEROS

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	10098
Fecha de Contrato	19/08/2020
Contratista	MARIA VICTORIA PADILLA ESPINOZA
Cédula de ciudadania o NIT	1016077994
Proyecto	7770-Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente.
Valor	$19,080,000.00
Plazo	150 DIAS
Fecha Acta Inicio	21/08/2020
Fecha Terminacion Proyectada Contrato	20/01/2021
Adiciones	
Prorrogas	
Suspensión	
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES VINCULADAS A LOS SERVICIOS DE PROTECCION DEL PROYECTO 7770 "COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E INCLUYENTE" DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

Seguimiento Contractual

1.Cumplimiento del objeto:

REALIZÓ SATISFACTORIAMENTE SUS OBLIGACIONES

2.Grado de cumplimento de las obligaciones:

No Obligaciones	Obligaciones	Estado	Obligación
1	Realizar actividades orientadas a la implementación del Plan de Atención institucional y el Modelo de Atención del Servicio Social Centros de Protección en el marco de la Política Pública Social de Envejecimiento y la Vejez para el Distrito Capital 2010 - 2025.	Satisfactorio	REALIZÓ SATISFACTORIAMENTE SUS OBLIGACIONES
2	Elaborar, actualizar y hacer el seguimiento psicosocial a las personas mayores en el marco del Plan de Atención Institucional (PAI) y el Plan de Atención Integral Individual (PAIIN) según los lineamientos técnicos establecidos en el Modelo del Servicio Social Centros de Protección.	Satisfactorio	REALIZÓ SATISFACTORIAMENTE SUS OBLIGACIONES

3	Apoyar en la planeación, programación y ejecución mínimo veces dos al mes dos actividades y acciones educativas dirigidas (1) a las personas mayores y (1) al talento humano, sobre temas relacionados con el cuidado integral de la persona mayor que favorezcan la promoción de estilos de vida saludable, la prevención de enfermedades, el autocuidado y la detección oportuna de patologías, según lo dispuesto en el Modelo de Atención Integral para Persona Mayor (MAIPM) y los lineamientos técnicos del servicio.	Satisfactorio	REALIZÓ SATISFACTORIAMENTE SUS OBLIGACIONES
4	Identificar las necesidades de cuidado de cada persona mayor vinculada al servicio con sus respectivos diagnósticos NANDA de formar descriptiva y elaborar el plan de cuidado de acuerdo con las patologías individuales, llevando a cabo las acciones necesarias para su implementación y seguimiento bajo los parámetros establecidos en la línea técnica, valorando la pertinencia de activar el sistema médico de emergencia o la consulta prioritaria.	Satisfactorio	REALIZÓ SATISFACTORIAMENTE SUS OBLIGACIONES
5	Realizar la planeación de las actividades de cuidado, los cuadros de turnos, el acompañamiento al personal auxiliar de enfermería constante, con el fin de garantizar la atención adecuada y la realización de los trámites de salud de las personas mayores participantes ante la red pública hospitalaria, Entidades Promotoras de Servicios de Salud-EPSS e Instituciones Prestadoras de Salud-IPS de acuerdo al turno asignado.	Sobresaliente	BUENAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y PROGRAMACIÓN DE TURNOS
6	Realizar la revisión, la apertura y el seguimiento a la administración de los tratamientos farmacológicos ordenados a las personas mayores, de acuerdo con las prescripciones médicas individuales; y asesorar al regente de farmacia para la solicitud, la recepción, el almacenamiento y el control de Kardex de la medicación de los participantes del servicio social.	Sobresaliente	BUENAS PRACTICAS
7	Diligenciar de manera oportuna, sistemática y permanente los instrumentos y formatos definidos para el servicio dando cuenta de los procesos, procedimientos y novedades adelantadas con las personas mayores desde el área de enfermería.	Satisfactorio	REALIZÓ SATISFACTORIAMENTE SUS OBLIGACIONES
8	Realizar seguimiento a los soportes de salud en lo relacionado con notas de enfermería, administración de medicamentos, control de signos vítales y evoluciones medicas al final el mes.	Satisfactorio	REALIZÓ SATISFACTORIAMENTE SUS OBLIGACIONES
9	Realizar y actualizar la caracterización de las personas mayores participantes del Servicio Social Centros de Protección.	Satisfactorio	REALIZÓ SATISFACTORIAMENTE SUS OBLIGACIONES
10	Realizar desde su área profesional la valoración inicial, trimestral, de traslado, egreso o cuando se requiera de las personas mayores del Centro de Protección en el marco del Modelo de Atención Integral del Servicio.	Satisfactorio	REALIZÓ SATISFACTORIAMENTE SUS OBLIGACIONES
11	Proyectar informes y/o respuestas a solicitudes presentadas por los ciudadanos, órganos de control y demás entidades de carácter público y privado.	Satisfactorio	REALIZÓ SATISFACTORIAMENTE SUS OBLIGACIONES
12	Apoyar las contingencias y emergencias de salud pública del Distrito Capital, de acuerdo con la normatividad, los lineamientos y protocolos establecidos por la administración Distrital y el Gobierno Nacional.	Satisfactorio	REALIZÓ SATISFACTORIAMENTE SUS OBLIGACIONES
13	Las demás inherentes a sus obligaciones contractuales y que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	Satisfactorio	REALIZÓ SATISFACTORIAMENTE SUS OBLIGACIONES

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	REALIZÓ SATISFACTORIAMENTE SUS OBLIGACIONES

3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:

DEBIDO A LA GRAVEDAD DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR USTED, HACIA LOS COMPAÑEROS Y PARTICIPANTES, CON LOS CUALES USTED SE HA SOBRE PASADO CON SU COMPORTAMIENTO Y LENGUAJE INAPROPIADO, SE LE SOLICITA UN INFORME DONDE DESCRIBA UN PLAN DE MEJORA QUE DEBERÁ SURTIRSE DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DONDE SERÁ REALIZADO EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE

4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:

DESPUÉS DE VARIAS OPORTUNIDADES DONDE VERBALMENTE SE LE SOLICITA A LA CONTRATISTA QUE MANEJE SUS INADECUADAS ACTITUDES Y LENGUAJE INAPROPIADO. QUEDA EN ESPERA LOS COMPROMISOS DE MARÍA VICTORIA PARA MEJORAR DICHA SITUACIÓN A LO LARGO DE ESTE CONTRATO, SOLICITADOS POR MEDIO DEL REQUERIMIENTO NÚMERO I2020028670

5.Relación de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Item	Periodo de pago Año-Mes	Fecha Pago Día - Mes - Año	Valor
Salud	septiembre de 2020	26/10/2020	$190,800.00
Pension	septiembre de 2020	26/10/2020	$244,300.00
ARL	septiembre de 2020	26/10/2020	$8,000.00

6.Resultado esperado al momento de finalizar contrato:

REALIZÓ SATISFACTORIAMENTE SUS OBLIGACIONES

7. Riesgo en el manejo de los recursos :

NO APLICA

8. ¿Entregó informe de ejecución?

SI	X	NO	

Relacionar soportes del Informe:

9. ¿Procede Pago en este periodo?

SI	x	NO	

En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago

10. Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

INFORMACION CUALITATIVA 46.67% Y INFORMACION CUANTITATIVA 26.67%

11. Otras observaciones relevantes del supervisor:

LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL LAS HA CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE Y CON COMPROMISO.
SOLO FALTA QUE CONTROLE SUS EMOCIONES Y SU LENGUAJE

Fecha Elaboracion: 03/11/2020



SONIA GISELLE TOVAR JIMENEZ

2020_10_10098_2020_MARIA_VICTORIA_PADILLA_ESPINOZA_InformeSupervision.pdf

Informe de auditoría final 2020-11-04

Fecha de creación:	2020-11-04
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAARw30AiXoGxj9pOJskubTFkzqYw9AMTJx

Historial de “2020_10_10098_2020_MARIA_VICTORIA_PADILLA_ESPINOZA_InformeSupervision.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.

2020-11-04 - 3:00:23 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Sonia Giselle Tovar Jimenez (stovar@sdis.gov.co) para su firma.

2020-11-04 - 3:00:26 GMT

Sonia Giselle Tovar Jimenez (stovar@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2020-11-04 - 13:42:56 GMT- Dirección IP: 186.28.178.105.

Sonia Giselle Tovar Jimenez (stovar@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-11-04 - 13:43:43 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.28.178.105.

Acuerdo completado.

2020-11-04 - 13:43:43 GMT